



Departamento Municipal De Justicia
Municipalidad De La Trinidad
Departamento De Comayagua

INFORME

La Trinidad Comayagua, a los 30 días del mes de Agosto del año 2024.

Napoleón Sandoval Amaya.

Alcalde Municipal de La Trinidad.

Su Oficina.

Reciba un cordial saludo y deseándole éxito en sus delicadas funciones; el motivo de la presente es para presentarle el informe correspondiente al mes de agosto del año 2024, que contiene un listado de las personas que se presentaron a este Departamento Municipal de Justicia a realizar trámites como ser: Cartas de venta de ganado, Boleta para el destace de ganado, Guías para transportar ganado, Cancelar y matricular Fierros para herrar ganado, Pago anual de matrícula de motosierras y Presentar denuncias por diversos problemas personales.

Sin otro particular; me suscribo.

Atentamente:



Manuel de Jesús Castro Oviedo
Director Municipal De Justicia

GUÍAS FRANCAS O DE TRASLADO



Departamento Municipal De Justicia
Municipalidad De La Trinidad
Departamento De Comayagua

GUÍA PARA TRANSPORTAR GANADO

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de La Trinidad, Departamento de Comayagua, por este medio AUTORIZA al señor Pablo Santos Mejia Ynestroza, con Tarjeta de Identidad No. 1007-1987-00258, para que pueda trasladar 3 cabezas de ganado con sus respectivas cartas de venta.

Descripción del vehículo

Color Negro
No. de placa HCL7927

Y para los fines que el interesado convenga, firmo la presente en el municipio de La Trinidad, Departamento de Comayagua a los 07 días del mes de Agosto del 2024.

Por: Denia Chavama



Departamento Municipal De Justicia

ARMAS DE FUEGO



Departamento Municipal De Justicia
Municipalidad De La Trinidad
Departamento De Comayagua

CONSTANCIA

La Trinidad Comayagua, a los 30 días del mes de Agosto del año 2024.

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de La Trinidad Departamento Comayagua, por medio de la presente **Hace Constar que:** durante el mes de agosto del presente año, La Alcaldía Municipal de La Trinidad, Comayagua, NO matriculo ningún Arma de Fuego.

Sin otro particular; me suscribo.

Atentamente:



Manuel de Jesús Castro Oviedo
Director Municipal De Justicia

FIERRO DE HERRAR

Personas que se presentaron a este Departamento Municipal de Justicia a cancelar y matricular Fierros para herrar ganado. Agosto 2024.

Nombre	No. De Matricula	Folio	Fecha	Valor
Yony Adelman Flores	287	217	05/08/2024	300
Total Agosto 2024				300
Total Recaudado Agosto 2024				3,015



CARTAS DE VENTA

MOTOSIERRAS



Departamento Municipal De Justicia
Municipalidad De La Trinidad
Departamento De Comayagua

CONSTANCIA

La Trinidad Comayagua, a los 30 días del mes de Agosto del año 2024.

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de La Trinidad Departamento Comayagua, por medio de la presente **Hace Constar que:** durante el mes de agosto del presente año, La Alcaldía Municipal de La Trinidad, Comayagua, NO matriculo ninguna Motosierra.

Sin otro particular; me suscribo.

Atentamente:



Manuel de Jesús Castro Oyiedo
Director Municipal De Justicia

OTROS TRAMITES



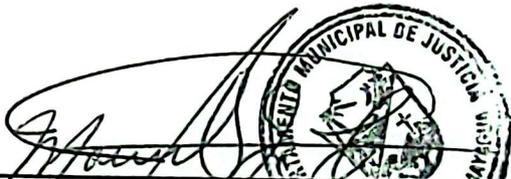
CITA

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de La Trinidad, Departamento de Comayagua, por éste medio **CITA:** A la Señora: **MARLENI REDONDO**, para que se presente a este Despacho de Justicia el día lunes 12 de Agosto del presente año a las 2:00 p.m. y traer a su hijo **JOSE LUIS REDONDO**.

A solicitud de: **EMILIO CANO MORALES**.

El incumplimiento de esta cita dará lugar a la sanción que corresponde por Ley, según Artículo 132 de la Ley de Policía y Convivencia Social.

La Trinidad, Comayagua, 08 de agosto del año 2024.



Manuel de Jesús Castro Oviedo
Director Municipal de Justicia



CITA

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de La Trinidad, Departamento de Comayagua, por éste medio **CITA**: A la Señora: **ROSIBEL CASTELLANOS**, para que se presente a este Despacho de Justicia el día lunes 12 de Agosto del presente año a la 1:00 p.m.

A solicitud de: **ISIS SUYEN FLORES**.

El incumplimiento de esta cita dará lugar a la sanción que corresponde por Ley, según Artículo 132 de la Ley de Policía y Convivencia Social.

La Trinidad, Comayagua, 09 de agosto del año 2024.


Manuel de Jesús Castro Oviedo
Director Municipal de Justicia





CITA

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de La Trinidad, Departamento de Comayagua, por éste medio **CITA:** Al Señor: **SANTOS CASTELLANOS**, para que se presente a este Despacho de Justicia el día jueves 22 de Agosto del presente año a las 9:00 a.m.

A solicitud de: **ELVA REINA SANCHEZ.**

El incumplimiento de esta cita dará lugar a la sanción que corresponde por Ley, según Artículo 132 de la Ley de Policía y Convivencia Social.

La Trinidad, Comayagua, 19 de agosto del año 2024.



Manuel de Jesús Castro Oviedo
Director Municipal de Justicia

Personas que se presentaron a este Departamento Municipal de Justicia a presentar denuncias por diversos problemas. Agosto 2024.

Demandante	Demandado	Acuerdo
Isis Suyen Flores	Rosibel Castellanos	Conciliado
Elva Reina Sánchez	José Santos Castellanos	Conciliado



MULTAS IMPUESTAS



Departamento Municipal De Justicia
Municipalidad De La Trinidad
Departamento De Comayagua

CONSTANCIA

La Trinidad Comayagua, a los 30 días del mes de Agosto del año 2024.

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de La Trinidad Departamento Comayagua, por medio de la presente **Hace Constar que:** durante el mes de agosto del presente año, La Alcaldía Municipal de La Trinidad, Comayagua, NO emitió ninguna Multa Impuesta.

Sin otro particular; me suscribo.

Atentamente:



Manuel de Jesus Castro Oviedo
Director Municipal De Justicia